Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0368/11

Buenos Aires, 06 JUL 2011

VISTO:

El Expediente Administrativo SA-826/2003, la Resolución DR-1388/02, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 64 del expediente señalado en el visto, el Señor Secretario de la Comisión de Defensa Nacional, Dr. Pablo C. MARTINEZ, solicitó la afectación del agente Demetrio Domingo COLQUE ESCALIER, para desempeñar funciones en dicha Comisión.

Que, a fs. 68/70, la Dirección de Administración de Personal tomó intervención e informó que el agente revista en la Planta Permanente de esta H. Cámara y que no registra situaciones pendientes.

Que, el Señor Secretario Parlamentario, Dr. Juan H. ESTRADA, y el Señor Director General de Comisiones, Dr. Nicolás L. DE VEDIA, tomaron debida intervención y prestaron conformidad.

Que, la presente se dicta de conformidad al artículo 39-K de la DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación-

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aféctese a la Comisión de Defensa Nacional, al agente Demetrio Domingo COLQUE ESCALIER, Legajo N° 12.242.

SENADO DE LA NACION

ARTICULO 2°.- Notifíquese a la Secretaría Parlamentaria y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

SENADO DE LA NACION
SECRETARIA